

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VIII

HEREDIA, SÁBADO 15 DE MAYO DE 1909.

Nº 367

El Orden Social

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

Domingo V después de Pascua

En este domingo la Iglesia, regida por el Espíritu Santo, continúa inspirando á sus hijos sentimientos de la más pura alegría, no ya sólo por el glorioso triunfo del Salvador resucitado, sino también por su admirable ascensión á los Cielos, que, en expresión de San León Magno, es prenda segura de nuestra entrada triunfante en el reino de la inmortalidad. A esta Dominica siguen las tres Ferias llamadas de *Rogaciones*, la primera de las cuales pertenece á las mayores, y se reza de feria si no ocurre otro Oficio de nueve lecciones, haciéndose, en caso contrario, conmemoración de ella, aunque el Oficio que la impide sea de primera clase; las otras dos son menores, y habiendo otro Oficio, no se hace de ellas conmemoración. En dichas tres ferias se cantan procesio-

nalmente las Letanías que, formando parte del Oficio de estos días, las han de rezar también de precepto los que no asistan á la procesión. Estas Letanías se dicen menores para distinguir las de las mayores, que se hacen con mayor solemnidad en el día de San Marcos; pero lo mismo las unas que las otras se han de cantar con repetición, á no ser que, omitida la procesión, se recen de rodillas, y no puede omitirse la Misa de Rogaciones habiendo procesión, á no ser en el caso de celebrarse del Patrón ó Titular en alguna iglesia que tenga sólo un sacerdote.

PALABRA DIVINA

El Evangelio de la Misa de esta Dominica está tomado del capítulo XVI del Evangelio, según San Juan.

«En aquel tiempo, dijo Jesús á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: Que os dará el Padre todo lo que le pidiéreis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas. Viene la hora en que ya no os hablaré en parábolas, mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre; y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros;

porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo: otra vez dejo el mundo y voy al Padre. Sus discípulos le dicen: He aquí ahora hablas claramente y no dices ningún proverbio. Ahora conocemos que sabes todas las cosas, y que no es menester que nadie te pregunte: en esto creemos que has salido de Dios.»

REFLEXION

En este Evangelio se mencionan cuatro excelencias del Eterno Padre: 1º Su munificencia con el hombre, pues le otorga todas las gracias siempre que las pidan á nombre de Jesucristo. 2º Su amor á los hombres, para quienes quiere toda clase de bienes, y á quienes dispensa este amor por contemplación á Jesucristo. 3º Ser principio del hijo, puesto que lo engendró desde la eternidad. Y 4º Ser el glorificador de Jesucristo, elevándole á gloria igual á la suya. De aquí debemos sacar el mismo sentimiento de vivísimo amor y veneración que manifestaron los Apóstoles al decir las palabras que aparecen al fin de este Evangelio. Reparemos, pues, las faltas cometidas hasta aquí, dando principio á una vida perseverante y eficaz amor con nuestro Padre celestial.

CATECISMO

Verdades de á puño

Queridísimo lector:

¿Te parece bien que un Dios que tiene providencia, es decir, un Dios de á verdad, no un Dios de á mentiras, pueda permitir que todos los hombres, obrando racional y prudentemente, se engañen acerca del asunto de su aterna salvación?

Es menester muchas tragaderas para embaularse un despropósito de este calibre.

Esto ¿no es tan claro como el agua?

Pues, amigo, ya estoy yo cantando victoria.

La Iglesia Católica se nos presenta con tales caracteres, que mientras más se la mira, más se convence uno de que tiene que ser divina.

Porque no puede explicarse su fundación, su propagación, ni su misma existencia, sin ver ahí la mano de Dios que la protege y la rige.

Pero figúrate por un momento que no hay tales carneros, ni tal fundación divina, ni tal revelación ni cosa que lo valga.

¿Quién tendrá entonces la culpa de que nos engañásemos como unos chinos tú y yo, y cuantos racional y prudentemente procediendo, hubiéramos caído en el garlito?

Dios, amigo mío, Dios, que que por lo menos permitiría, no debiéndolo permitir, que esta Iglesia se ofreciese á nuestros ojos con tales signos de divinidad, que todo hombre sensato hubiera de juzgarla obra especial de la mano del Señor.

¡Y no es nada lo del ojo... y lo llevaba en la mano!

Bien parada quedaría la providencia de Dios, sufriendo que

unos cuantos embaucadores nos enredasen hasta el punto de no haber escapatoria.

Yo paso que pudieran engañar á un badulaque, pero á millares y millones de almas... vamos, que no cuela, que yo no comulgo con ruedas de molino.

Inclinémonos, pues, querido lector ante la majestad sublime de la Iglesia, reconozcamos su divinidad, observemos sus mandatos y ella nos abrirá de par en par las puertas de la Gloria.

EL CHICO TILLO.

Recepción oficial del Ilmo. Sr. Cagliero en Honduras

Discurso del Exmo. Sr. Delegado
y respuesta del Exmo. Sr. Presidente de la República.

“EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Cábeme la dicha de ser el primer Prelado Romano que tiene la honra de presentarse á un Jefe de la ilustre Nación Hondureña con las Letras Credenciales de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede: y es con sentimientos de noble orgullo y de satisfacción íntima que las pongo en manos de Vuestra Excelencia.

Honduras ocupa en la historia eclesiástica centroamericana una de las páginas más brillantes: debe su primer Silla Episcopal al Genio que no solamente descubrió un Nuevo Mundo, sino que sabía elegir los parajes más idóneos para la fundación de ciudades, que debían ser emporios comerciales y centros de donde irradiase el pensamiento cristiano.

El Supremo Gerarca de la Cristiandad, mi Augusto Señor el Papa Pío X, desde los comienzos de su Pontificado ha tomado viví-

simo interés por estas regiones llamadas á un gran porvenir. Se preocupa de estos pueblos tan profundamente religiosos; y sigue con su mirada de Pastor Universal los esfuerzos de los Gobernantes para labrar la felicidad de los súbditos. Desea, por lo tanto, contribuir en la órbita de su acción, y especialmente propiciando y encareciendo el beneficio soberano de la paz, y á que el progreso moral siga paralelo al material; factores que forman la base granítica de imponderable prosperidad de las Naciones.

Enviado de esa Suprema Autoridad moral, que tiene su inconmovible asiento en el Centro del mundo católico, solicito de Vuestra Excelencia especial apoyo, para llenar cumplidamente mi Misión; que no es otra sino la de concurrir á que se cimenten más aún los principios y los preceptos de la moral cristiana entre los hijos de este País, tradicionalmente religioso.

Vos, Excelentísimo Señor, y los iluminados Hombres que os asisten en el Gobierno de la República, habéis dado un gran paso en este sentido, manteniendo desde el principio de Vuestra exaltación al Poder, relaciones cordiales con el Venerando Prelado de la Iglesia Hondureña; y hoy coronáis ante el mundo Vuestros nobles sentimientos, estableciendo con aparatos de sincera solemnidad, relaciones diplomáticas con el Jefe Soberano de la Iglesia Católica. Por lo que Os felicito en nombre de Su Santidad; pues habéis, felizmente, comprendido que la concordia entre ambos Poderes, el Civil y el Eclesiástico, constituyen la mayor garantía del verdadero progreso moral de los pueblos.

En cuanto á mí Excelentísimo Señor, admirador como soy desde siete lustros de todo lo que la civilización hispano latina ha realizado en bien de las jóvenes repúblicas americanas, no dejaré de trabajar en el límite de mis fuerzas para que sean un hecho los anhelos del Padre Común de los fieles.

Y al presentar á Vuestra Excelencia los augurios más sinceros por vuestra ventura personal, formulo votos fervorosos é intensos para que el privilegiado pueblo de Honduras no se detenga un momento en su ascensión progresiva y para que el éxito más halagüeño corone los generosos esfuerzos del dignísimo Gobernante, dirigidos al bien de sus amados conciudadanos."

"EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Al través de cuatro siglos se ha conservado viva en Honduras la nueva fe religiosa implantada por los conquistadores católicos, y las ceremonias celebradas por primera vez en tierra firme del Continente Americano por el Padre Alejandro, bajo los frondosos árboles de nuestra costa de Truxillo, se perpetúan hoy en numerosos templos de sólida estructura; nuestras transformaciones políticas no han cambiado la esencia de la institución religiosa en nuestros pueblos y, antes bien, aunque oficialmente desligada la Iglesia del Estado, ambos han seguido en completa armonía, procurando el mejoramiento moral é intelectual de los habitantes.

Es por lo tanto que animado de la mayor complacencia recibo de vuestras manos las Letras Credenciales que os acreditan como primer Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario del Jefe Supremo de los Cristianos ante el Gobierno de Honduras.

La misión que el Venerado Pontífice Pío X ha encomendado á la ilustración, á la experiencia y celo de Vuestra Excelencia, encontrará indudable simpatía en la nación hondureña, y redundará en positivo provecho de la moralidad de los habitantes, que constituye la base de las virtudes cívicas, del amor al trabajo y al orden y del respeto á las leyes naturales y civiles. El Clero de Honduras, por regla general, ha sido transigente, moderado y amante de la paz y del progreso. Su influencia moral, me complace en decirlo, ha contribuído á mantener la fraternidad de la familia hondureña en medio de nuestras frecuentes perturbaciones políticas. Y si mediante vuestras acertadas disposiciones como Delegado Apostólico lográis dar mayor eficacia á las labores del Obispado, en conformidad con las amplias tendencias que informan en el presente siglo la política del Vaticano, el Gobierno de Honduras le prestará con la mejor voluntad, en ese sentido, la más decisiva cooperación.

Agradezco sinceramente á Vuestra Excelencia los votos que hacéis por el progreso y la felicidad de Honduras y por mi ventura personal; y á mi vez os expreso mis vivos deseos de que podáis llenar satisfactoriamente vuestra importante misión y de que os sean gratos los días que permanezcáis en tierra hondureña."

PENSAMIENTOS

Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida.

J. de la L. Caballero.

El verdadero huérfano es el que no ha recibido educación.

Proverbio Turco.

La modestia es un encanto duradero que suple ó duplica los encantos efímeros de la hermosura.

Severo Catalina.

Toda la sociedad debe aspirar á que el radio de la luz sea tan largo como el del derecho, y á que el del derecho sea tan largo como el de la moral.

I. Núñez de Arenas.

Una sociedad civilizada es un espléndido edificio. Son sus columnas la religión y la justicia: sus ornamentos las artes y las letras.

L. A. de Cueto.

De la misma manera que la mujer hacendosa puede hacer tanto beneficio en su hogar con las economías que obtenga en su despensa, el rico bien intencionado, sin menoscabo de su capital, puede enjugar muchas lágrimas, aliviando las miserias de sus prójimos necesitados. Caridad cristiana bien entendida ven á nos.

Juan de Dios.

NOTAS

Falleció en esta ciudad el jueves último la señorita Sofía Ulloa Flores. Con tal motivo presentamos á su estimable familia nuestro más sentido pésame.

Mañana se verificará el turno á beneficio del templo del Carmen de esta ciudad.

De San Francisco de Tabarcia nos escribe nuestro corresponsal: "Por fin llegó el deseado sacerdote á este lugar, el apreciable Presb. don Juan Garita, quien desde el martes santo se encuentra entre nosotros. El pueblo entusiasmado lo recibió muy bien. Por primera vez fué celebrada aquí la Semana Mayor. Los días miércoles al domingo hubo oficios divinos con sermones muy elocuentes. El padre ha estado enfermo, pero no de cuidado y esperamos que su mejoría será pronta. Ahora sí, tabarceños, adelante con los trabajos de iglesia, ya que tenemos el guía que es lo principal en los pueblos. Tabarcia, Dios mediante, debe ir despertando del sueño en que se hallaba completamente sumida."

La Muñeca

Juguete-cómico-dramático en dos actos
Escrito en verso por
TRINIDAD CORONADO

DEDICATORIA

A vosotros, hijos de la caridad cristiana; de la virtud más alta, más noble y más sublime que atesora el cristianismo.

A vosotros, honrados y cultos artesanos de Heredia, fieles discípulos de San Vicente de Paul, el apóstol preclaro de la moderna beneficencia cristiana y Patriarca esclarecido de esa falange de atletas que esparcidos por todo el mundo van sembrando la generosa semilla del bien, de la abnegación y de la cultura, como un recuerdo de los pocos pero felices días que colaboré á vuestro lado en la labor sublime de la caridad, y que recordaré con verdadero placer y satisfacción; consagro este pequeño dramita, esperando de vuestra benevolencia que disimularéis los defectos que tenga. Guatemala, marzo de 1909.

TRINIDAD CORONADO.

Personajes:

Doña María.

Don José.

Rosita, (niña).

La Pobre vergonzante y

Su hijita "Chusita" la muñeca.

ACTO I

Representa una sala cómodamente amueblada.

ESCENA I

Don José acariciando á su hija.

D. José. Hija mía, tu natal se [aproxima.

Rosita. Sí papá, y este año me [obsequiará otra muñeca.

Don José. Cabal. (*satisfecho*)

Rosita. Pero que ande y sepa [hablar.

D. José. Que papá y mamá diga

Como la tiene tu amiga

La Teresita Aguilar.

Rosita. Es muy chica y no ha- [bla ni anda.

D. José. Sí anda cuando le dan [cuerda.

Rosita. Anda poquito, es muy [lerda y se para en cada tanda.

D. José. Y ya quisieras que ha- [blara.

Como tú, y que anduviera

Como yo? qué bueno fuera

Que una muñeca así se hallara.

Rosita. Yo sí papá.

D. José. No lo creo.

Me haces devanar los sesos (*ap.*)

Te daría hasta cien pesos (*vto.*)

Si cumplieses tu deseo.

Rosita. Bueno, pues me com- [prometo.

D. José. Cuando la traes?

Rosita. Mañana.

D. José. Irás con una tu herma- [na.

(*ap.*) Pues se ha puesto en un [aprieto.

En todo lo que he viajado

Nunca he visto tal portentó

De esa muñeca, ese invento

Cual la niña me ha pintado...

Donde pudo verla ella?

En qué almacén, en qué tien- [da?

Solo el diablo que la entienda,
Pero me hace mucha mella.

(*pensativo*)

Sería una novedad

De que se ocupara el cable

Muñequita que ande y hable

Solo hay en la humanidad. (*se ríe*)

Rosita. Te arrepientes, papá,
Que te veo pensativo?

D. José. No hijita, no hay mo- [tivo.

(*ap.*) Sueño es, sueño será.

Rosita. Dame pues papá el di- [nero

Para la muñeca.

(*Continuará.*)

LA ESPERANZA

Rogelio Bernini

¡Siempre contra **El Celes- te Imperio!**

Este afamado establecimien- to de abarrotes y toda clase de mercaderías, el más surtido de esta ciudad, ofrece hoy con es- pecialidad, **granos** de todos **colores; quesos** los más **sabrosos** y de todas **clases á precios** de **merca- do.**

La cantina está separada de la pulpería. Es la más abun- dante en licores extranjeros y del país. Los libadores, se sa- cian para hacer **boca**, con aceitunas, hielo ó cualquier ca- pricho de cibarita antojado; y son tan educados y joviales, el dueño y la servidumbre, que en **La Esperanza** hay espe- ranza de todo.

AVISO

Vendo mi casa situada en la calle de la Unión, propia para familia; consta de una sala grande, dos dormitorios, amplio comedor y cocina; tiene 13 me- tros de frente por 30 de fondo.

También vendo, muy barata, una cocina de hierro, enlosada, en buen estado.

Para más referencias, enten- derse con su dueña.

Rafaela Hernández v. de Vindas.

Heredia, 24 de marzo de 1909

A LOS Sres. mantenedores de Altarés de Corpus para el presente año, ofrezco venderles dos magní- cos Altarés, uno en madera y otro en tela, pintura al óleo, ejecutado por los mejores artistas.

PEDRO LIZANO.

Heredia, enero de 1909.

Tipografía de L. Carlín G.